

Diferencias de género en el trabajo textil en México y Estados Unidos durante el siglo XIX¹

Carmen Ramos Escandón
CIESAS-México

RESUMEN

En este artículo se comparan los cambios en el proceso de trabajo del sector textil en dos formaciones socioeconómicas diferentes en el siglo XIX: Estados Unidos y México.

Se hace especial hincapié en el papel de las mujeres durante la primera industrialización, es decir, la primera mitad del siglo XIX. La pregunta central plantea cómo se incorporó el trabajo femenino en la unidad doméstica y cómo afecta a las nuevas formas de producción fabriles que se empiezan a establecer en México y, luego, se comparan con el proceso similar en los Estados Unidos.

1. Este trabajo se presentó en la VIII Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos. Agradezco los comentarios de Brigida Von Mentz y Paul Wootenberg.

INTRODUCCIÓN

En su libro *Workers* aparecido en 1984, Eric Hobsbawn reconoció la legitimidad del reclamo femenino en el sentido de que los historiadores, inclusive los marxistas —sus congéneres— habían dejado de lado en sus investigaciones a la mitad de la humanidad, es decir, a las mujeres. En el mismo texto, Hobsbawn apuntaba también que no era desarrollando una rama especial de la historia que se ocupase sólo de las mujeres, como se remediaría esta omisión, sino que urgía ocuparse de “estudiar las formas cambiantes de las relaciones entre los sexos, tanto en la realidad social como en la imagen que cada sexo tiene del otro”.²

Esta referencia viene a colación porque se trata de un historiador ampliamente reconocido, cuya puntualización de que es necesario estudiar las relaciones entre hombres y mujeres lo convierte en un precursor, sobre todo porque a Hobsbawn no se le puede acusar de feminismo, ni mucho menos de falta de conciencia histórica, por lo que su solo interés en el tema revela la importancia de éste.

A partir de 1984, la idea de estudiar las relaciones entre hombres y mujeres ha cobrado carta de ciudadanía en la profesión, en particular entre las historiadoras feministas. Una de sus más lúcidas representantes, Joan Scott, replantea la idea de Hobsbawn al definir el género como: “La organización social de las relaciones entre los sexos”.³ Por su parte, Georges Duby y Michelle Perrot afirman que el papel de la historia de la mujer estriba en entender el lugar de la mujer, la condición de la mujer, los roles y los poderes de la mujer.⁴ Estas perspectivas coincidentes pueden ser usadas como introducción para justificar, una vez más, la necesidad de examinar, desde una perspectiva de género, el problema del trabajo.

El paso inicial en este sentido consistiría, en mi opinión, en ubicar el problema del trabajo femenino dentro de la amplísima obra histó-

2. Eric Hobsbawn, “Man and Woman, Images on the Left” en *Workers: worlds of labor*. New York 1984. p. 83. El artículo apareció originalmente en *History Workshop Journal*, 1978.
3. Joan Scott, “Género, una categoría útil para el análisis histórico” en *Historia y Género: las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*. Valencia: Ediciones Alfons El Magnanim, 1990, p. 21. También: *Gender and the Politics of History*. N.Y.: Columbia University Press, 1988, pp. 28-50.
4. Georges Duby y Michelle Perrot: “Writing the History of Women” en *History of Women in the West*, Vol. 4. Genevieve Frause y Michelle Perrot (eds.) *Emerging Feminism: from Revolution to World War*, Cambridge: Harvard University Press, 1993. p. IX.

riográfica sobre la industrialización.⁵ Ante la imposibilidad de hacer aquí un análisis exhaustivo de las correlaciones entre este complejo proceso y el trabajo femenino, me limitaré en cambio a señalar las dos líneas de interpretación prevalecientes:

a. *La industrialización perjudica a la mujer.* Es decir, el proceso de mecanización de las tareas productivas y su separación en dos espacios diversos, la fábrica y el hogar, dañó la situación de la mujer al separar las tareas de acuerdo a un ordenamiento sexual, pues mientras una economía familiar distribuye equitativamente el trabajo y supone la participación equitativa de ambos cónyuges, en cambio una distribución de tareas de acuerdo a una separación espacial y sexual del trabajo (esfera doméstica, esfera pública, mujeres, hombres) supone una subordinación de la mujer puesto que ésta queda relegada a las tareas domésticas, poco valoradas socialmente y no sujetas al salario.⁶

b. *La industrialización beneficia a la mujer.* Esta visión opuesta establece que, al obtener un trabajo asalariado fuera de la unidad doméstica, la mujer adquiere también una mayor independencia y autoestima, puesto que las mujeres en el trabajo fabril gozan, en general, de una mejor situación que las mujeres en el servicio doméstico, las labores agrícolas o las industrias domésticas.⁷

Estas dos perspectivas contradictorias constituyen un debate centenario, que ha vuelto a cobrar actualidad y, en el caso mexicano, se ha dicho que a partir de la década de los ochenta, a pesar de las cri-

5. Barbara Hanawalt apunta que el rasgo predominante del trabajo femenino en la Europa preindustrial es el trabajo en la unidad doméstica y la producción doméstica. A pesar de que la contribución de la mujer a la economía familiar en las zonas rurales era indispensable, la productividad femenina no trajo consigo el control de las mujeres sobre los recursos familiares. Según Hanawalt, los roles femenino y masculino se beneficiaban mutuamente sobre la base de una distribución sexualmente diferenciada, pero equitativa de las tareas de la reproducción material. El crecimiento del capitalismo socavó la viabilidad de la industria familiar y destruyó la industria doméstica. Barbara Hanawalt "Introduction" en *Women and Work in Preindustrial Europe*. Bloomington: Indiana University Press, 1986, pp. vii-xviii. Véase también Mary Lynn McDougal, "Mujeres trabajadoras durante la Revolución industrial" en Mary Nash (ed.) *Presencia y Protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer*. Barcelona: Ediciones del Serbal 1984, p. 91 y Theresa Mc Bride "El largo camino a casa: El trabajo de la mujer y la industrialización. *Ibid.*, pp. 121-150.

6. Sin duda la precursora y más citada autora en esta perspectiva es Alice Clark, quien ubica este problema ya en el siglo XVII. Véase: Alice Clark, *Working Life of Women in the Seventeenth Century*, New York: Routledge 1992. El libro fue originalmente publicado a principios de siglo.

7. Ivy Pinchbeck, *Woman Workers and the Industrial Revolution*, 1930, pp. 306-316.

sis, ha habido una creciente incorporación de la mujer a la fuerza de trabajo asalariada⁸

En este trabajo quiero retomar tanto la observación de Hobsbawn, Scott y otros sobre la necesidad de analizar las construcciones sociales sobre la relación entre hombres y mujeres, es decir, el problema del género. Me propongo enfocar el tema del trabajo femenino en la industria textil, estableciendo una visión comparativa entre México y los Estados Unidos en el siglo XIX. Desde la perspectiva de género, la pregunta más relevante a este respecto podría plantearse en los siguientes términos: ¿Qué importancia tiene el trabajo femenino en el proceso productivo? ¿Cómo condiciona el género la división del trabajo al interior de las nascentes fábricas? ¿Qué efectos tuvo para la organización de la unidad doméstica la incorporación de la mujer al sector textil como trabajadora asalariada? Más aún, ¿cómo se construye la diferencia genérica a partir de la separación de tareas productivas en masculinas y femeninas en el espacio fabril? ¿Por qué determinadas tareas se consideran trabajo propio de mujeres o bien propio de hombres? ¿Qué valor se da a los diversos tipos de trabajo en la jerarquización de éste? ¿Cómo se expresa esa diversa jerarquización en el reconocimiento salarial de los diversos tipos de trabajo?

Para iniciar el diálogo que nos permita ir señalando los problemas teóricos y apuntando conclusiones provisionales, me ocuparé del asunto sobre la base de cuatro líneas de análisis.

1. La perspectiva historiográfica. ¿Qué importancia tiene el tema de la industrialización y el trabajo femenino en la historiografía de cada uno de los dos países?

2. El problema de la periodización. ¿Cuándo se puede hablar de una industrialización en el sector textil en México y EEUU? ¿Cómo se compara el nivel de tecnificación textil entre ambos países? ¿Qué papel tiene el textil como detonador del proceso de industrialización en la economía de ambos países?

8. Véase Oriandina de Oliveira, "Emploio feminino em México em tempos de recessão econômica, tendências recentes" en Jenniffer Cooper *et al.*, *Fuerza de Trabajo Femenina Urbana en México*. México: Manuel Porrúa 1989, pp. 29-66. Para una discusión teórica del problema, véase Susan Tiano "Women and Industrial Development in Latin America, en *Latin American Research Review*, Vol XXI, núm. 3, 1986.

3. La composición de la fuerza de trabajo. ¿Cómo se compone la fuerza de trabajo, qué variaciones regionales y temporales presenta la relación trabajador/ trabajadora en el sector textil? ¿Qué presencia femenina o bien masculina existe en la fuerza de trabajo textil? Así pues, se trata de indagar la relación entre etapas de industrialización y la variación de la fuerza de trabajo acorde al sexo de los trabajadores.

4. Relación entre las trabajadoras y los trabajadores. Es decir, ¿cómo se construye la diferencia genérica entre ellos y ellas en cuanto cómo trabajadores al interior de la fábrica? ¿Qué relación existe entre trabajadores y trabajadoras: parentesco, rivalidad por el empleo, cooperación?

Historiografía del tema

Una primera aproximación historiográfica al tema de la mujer en el proceso de industrialización y específicamente en el sector textil aporta un primer contraste. Ampliando la observación de Hobsbawn, cabe señalar aquí que, si los historiadores en general han relegado a las mujeres, acaso sean los historiadores económicos los que menos se han ocupado de la presencia femenina en la historia de los procesos de cambio económico. Al observar la vastedad de los espacios económicos, y señalar la importancia del trabajo en la vida económica y en el proceso de industrialización, la reflexión sobre la composición sexual de la fuerza de trabajo ha estado, en general, ausente. Así, los libros recientes que analizan desde una perspectiva histórica el proceso de industrialización en México, simplemente omiten el tema.⁹

En cambio, en lo que se refiere al caso norteamericano, el análisis sobre la Revolución Industrial en ese país llevó a elaborar un mapa de los problemas sociales que acompañaron la reorganización económica y el surgimiento del sistema fabril.¹⁰

9. Me refiero por ejemplo a los trabajos de Stephen Haber, *Industry and Underdevelopment: the Industrialization of Mexico 1890-1940*. Stanford: Stanford University Press, 1989. También Gustavo Garza, *La industrialización en México*, El Colegio de México, 1986. Para una discusión sobre cómo contribuyen estos estudios a la historiografía sobre el tema, véase Pedro Pérez Herrero, "Los factores del retraso de la industrialización en México: Reflexión historiográfica" en *Mexican Studies, Estudios Mexicanos* 8 (2) Verano 1992, pp. 303-335.

10. Mary Jo Buhie, "Gender and Labor History" en Carroll Moody y Alice Kessler Harris (eds.) *Perspectives in American Labor History*, DE Kalh: Northern Illinois University Press, 1987, pp. 55-79.

La literatura historiográfica norteamericana, heredera de una discusión histórica que se origina en el caso inglés "prototipo de la Revolución Industrial", se ha ocupado del tema desde el siglo pasado, señalando la importancia de la mano de obra femenina en las fábricas, sobre todo en la zona de Nueva Inglaterra. Ya en 1910, Helen Laura Summer publica un voluminoso reporte sobre las condiciones de trabajo de las mujeres trabajadoras norteamericanas, en donde se ocupa de la posición de las trabajadoras en relación con los trabajadores en lo referente a salarios, horas de trabajo, y tareas; documenta asimismo los cambios en la familia durante la transición de las mujeres del hogar a la fábrica, al mismo tiempo que las fábricas norteamericanas evolucionan hacia una estructura corporativa y de producción masiva.¹¹ En el caso concreto del textil, existe una larga tradición historiográfica que a lo largo de varias generaciones ha señalado los problemas centrales del tema. Ya en 1968, Paul F. Mc Gouldrick señalaba que los salarios de hombres y mujeres en la industria textil de la región de Nueva Inglaterra no eran muy diferentes entre sí. Esto a pesar de que la oferta potencial de mano de obra femenina, formada sobre todo por mujeres solteras, era más numerosa que la fuerza de trabajo masculina.¹²

Así, la primera diferencia que quiero apuntar es de carácter historiográfico; la relación entre industrialización y mano de obra femenina tiene una vieja tradición en el caso norteamericano, revitalizada en los años setenta con los trabajos de Nancy F. Cott (1977), Thomas Dublin (1979) y Alisse Kessler Harris (1982), quienes señalaron la compleja relación entre el proceso de industrialización y el trabajo femenino, en particular por lo que se refiere a los efectos del sistema fabril sobre la economía y la organización familiar.¹³ En 1977, Nancy F.

11. Summer, Helen Laura. *History of Women in Industry in the United States*. New York: Arno Press, 1975 (Originalmente publicado en 1910).

12. Mc Gouldrick, Paul. *New England Textiles in the Nineteenth Century*. Cambridge: Harvard University Press, 1968.

13. Cott, Nancy F. *Bonds of Womanhood: Woman's Sphere in New England 1790-1835*. New Haven, CT, 1977. Thomas Dublin, *Women at Work*, New York: Columbia University Press, 1979. Alice Kessler Harris, *Women Have Always Worked*, New York: The Feminist Press, 1981. *Out to Work: A History of Wage Earning Women in the United States*. New York: 1982; Julie A. Mathaei, *An Economic History of Women in America: Women's Work, the Sexual Division of Labor and the Development of Capitalism*, New York, 1982.

Cott exploró la primera etapa de la manufactura textil destacando cómo se llevó a cabo la incorporación de la mujer.¹⁴ El trabajo femenino de la hilatura, originalmente orientado al consumo doméstico, se volvió, hacia fines del siglo XVIII, un trabajo articulado cada vez más claramente con la producción manufacturera, lo que ocasionó una incorporación creciente de mujeres a las tareas del sector textil, sobre todo en la hilatura, pero también en el tejido, el mejor pagado de los trabajos fabriles.¹⁵

La identificación entre trabajo de hilandera y las mujeres fue tan fuerte, que el término inglés *spinster* pasó de su significado original de hilandera al de solterona.¹⁶ La hilatura en el textil se identificó así con el trabajo de las mujeres solteras en un matrimonio indisoluble que quedó plasmado en el lenguaje mismo.

En un trabajo más reciente, enfocado también en el caso de Nueva Inglaterra, pero que sigue las líneas del debate sobre industrialización y mujeres trazadas para el caso europeo, Thomas Dublin establece que las transformaciones del trabajo femenino se dieron sobre todo en el periodo entre 1790 y 1850, cuando hubo un incremento de fábricas, abundancia de trabajo y casas para los trabajadores. También durante este periodo se dio una transformación de hábitos de trabajo de preindustriales a industriales, sustituyéndose la irregularidad en las horas de trabajo, la mezcla de actividades productivas por una marcada división entre “vida” y “trabajo”. Todo ello crea una rígida disciplina en las actividades productivas y lo que hoy en día se conoce como una ética de trabajo. Es decir, el uso del tiempo orientado a la terminación inmediata de tareas específicas de una manera sistemática.¹⁷

En el caso de las mujeres de Nueva Inglaterra, según Cott, la transición hacia una disciplina de trabajo fue más fácil que para los varones, precisamente porque las mujeres, dedicadas a la crianza de los hijos, estaban ya familiarizadas con las tareas que debían completarse de modo inmediato.¹⁸

14. Cott, Nancy S., 1977, p. 27.

15. *Ibidem*.

16. El *Oxford English Dictionary* señala que la palabra *spinster* cambió de significado durante el siglo XVII, pasando de su sentido original de mujer hilandera, para convertirse en el término legal para las mujeres solteras. Véase *Oxford English Dictionary*, Oxford University Press, 1990.

17. Dublin, Thomas, 1977, p. 58.

18. Cott, 1977, p. 61.

Las cambiantes condiciones de trabajo llevaron a la protesta social en las décadas de 1830 y 1840, con amplia participación de mujeres, provenientes en su mayor parte de la misma zona. Esta mano de obra mayoritariamente femenina fue sustituida en la década de los 1850 por una mano de obra femenina de origen irlandés.¹⁹

Thomas Dublin apunta asimismo que, en las comunidades rurales de Nueva Inglaterra, particularmente en las zonas con abundancia de agua, aparecieron pequeñas fábricas, orientadas en su mayoría al mercado local. En estas fábricas ya se habían mecanizado las tareas textiles que consumían más tiempo, como el cardado y el abatanado. La mano de obra era predominantemente femenina y originaria de la región, aunque su composición cambió hacia 1840 con la inmigración masiva de trabajadoras irlandesas. Estas pequeñas fábricas no reemplazaron a la manufactura doméstica, sino más bien la complementaron, favoreciendo la producción de tela en las unidades domésticas. Dentro de este esquema productivo, las mujeres ocuparon un lugar importante en la economía doméstica preindustrial, aunque paralelamente este tipo de trabajo ponía limitaciones a la mujer al constreñirla al hogar.²⁰

Por su parte, Alice Kessler Harris señala cómo durante el siglo XVII tanto los hombres como sus mujeres pasaban largas horas en el telar y tanto niños como niñas aprendían a hilar.²¹ Más aún, como parte de sus tareas domésticas, las sirvientas frecuentemente aprendían a hilar y tejer. Kessler Harris concluye que lo que comenzó como un ingreso complementario para las mujeres, se volvió una parte sustancial del ingreso familiar cambiando la localización y la estructura misma de la unidad doméstica.²²

En lo que se refiere al caso mexicano, en cambio, el tema del trabajo femenino en el sector textil es aún un tema virgen, pues las menciones a éste en los estudios especializados sobre el textil son más bien tangenciales. Los estudios de Greenleaf, Miño, Thompson y Salvucci, señalan

19. Dublin, Thomas. *Women at Work*. New York: Columbia University Press 1979, p. 8. Para las características y movimientos de las trabajadoras irlandesas véase: Carole Turbin. *Working Woman of Colton City: Gender, Class and Community in Troy, New York, 1864-1886*. Urbana: University of Illinois Press, 1992.

20. Dublin, Thomas. 1979, p. 4.

21. Kessler Harris, Alice. *Women Have Always Worked*, New York: The Feminist Press, 1981, p. 22.

22. Kessler Harris, *Out to work...* P. xi, 7, 14.

de paso la presencia de tejedoras y mujeres en los obrajes.²³ Greenleaf llegó a afirmar en 1967 que, hacia el final del periodo colonial, el número de mujeres empleadas en los obrajes superaba el de los varones y menciona el obraje de Chalco, que empleaba, en 1799, a 2 265 mujeres, frente a 1316 varones, es decir, casi el doble (63%).²⁴

Por su parte, Salvucci (1987) detecta una forma de organización en donde los tejedores trabajan sobre todo en sus casas. Aunque no lo señala explícitamente, es de suponer que en buena medida estos tejedores fuesen en realidad tejedoras, pues así lo deja entrever el trabajo de Echeverría y Veytia, al señalar que la presencia de mujeres como hilanderas se elevaba a una proporción de casi 60 % en los telares.²⁵ En Oaxaca, Miño destaca la multiplicación de tejedores domésticos que presionaban al productor artesanal tradicional obligándolo a organizarse gremialmente.²⁶ Esto llevó a un incremento en la explotación de la mujer, en especial la mujer indígena, que se vio cada vez más sometida al control compulsivo de parte de los comerciantes. La diversidad en los tipos de tejedores está ilustrada profusamente en el caso de Tulancingo, en donde Miño identifica varios tipos: los tejedores que tienen telares en su casa, los hombres y mujeres que sin ser del oficio cuentan con telares en su casa, los tejedores tradicionales. En todo caso, subraya la compleja composición de la fuerza de trabajo y la presencia de tejedoras indígenas en el sector del algodón, como en el caso de Temascaltepec.²⁷

En la perspectiva de Guy Thompson, hacia 1740 Puebla era una "ciudad de viudas y de mujeres jóvenes incapaces de encontrar esposos y orientadas a la producción de hilatura".²⁸

23. Miño Grijalva, Manuel. *La protoindustria colonial hispanoamericana*, México: FCE/UCOLMEX, 1993.
Miño Grijalva, Manuel. *Obrajes y Tejedores en la Nueva España*. Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1990.
Salvucci, Richard. *Textiles and Capitalism in Mexico*. Princeton: Princeton University Press, 1987.
Thompson, Guy. *Puebla de los Angeles*, Boulder: Westview Press, 1980.

24. Greenleaf, Richard. "The Obraje in the late Mexican Colony" *The Americas* 3 (1967):227-250.

25. Fernández de Echeverría y Veytia, Mariano. *Historia de la Producción de la Ciudad de Puebla de los Angeles en Nueva España, descripción y presente estado*. Puebla: El Altiplano, 1898. Libro I, p. 301.

26. Miño Grijalva, 1990, p. 171.

27. Miño Grijalva 1990, pp. 217, 232-34.

28. Thomson 1986, p. 176.

A pesar de estas menciones más bien casuales sobre la presencia femenina en el sector textil, ninguno de los autores mencionados se plantea el problema de la importancia de la presencia femenina en el textil y mucho menos la relación entre esta presencia y el proceso de formación de género. Este problema cobra aún más relevancia en el momento en que la división de tareas, sobre la base del proceso productivo fabril, se establece de acuerdo a una división sexual que crea y perpetúa las diferencias de tareas creando así las diferencias genéricas en el proceso de trabajo. Si entendemos que el género es una construcción social que establece, reproduce y consolida las relaciones entre hombres y mujeres, estamos hablando de una relación históricamente constituida que admite matices y variaciones en el proceso mismo de su conformación y en los espacios en la que ésta se lleva a cabo. En esta perspectiva la fábrica se convierte en el espacio en el que se crea la diferencia entre trabajadores y trabajadoras. Más aún, esta diferencia se construye precisamente con relación a la diversidad de tareas que desempeñan hombres y mujeres en el proceso fabril.

Así pues, en un sentido amplio puede decirse que mientras en el caso norteamericano la ecuación mujer industrialización es un campo de estudio bien establecido y la importancia del trabajo femenino en el sector textil ha sido bien documentada, en el caso mexicano estos dos temas están pendientes.

Me propongo señalar la importancia del tema y subrayar ciertos problemas de investigación con la esperanza de que sean retomados por una generación joven de estudiosos y estudiosas del tema.

Periodización

En lo referente a la periodización, el siglo XIX parecería ser el momento de los grandes cambios. En ambos casos, tanto el norteamericano como el mexicano, parece haber una coincidencia en el reconocimiento de que la industrialización produjo cambios importantes en el carácter y las condiciones del trabajo femenino, en la posición económica de las mujeres y en su situación social.

Como bien lo recuerda Alice Kessler Harris, las mujeres siempre han trabajado, pero en su mayor parte, hasta el siglo XIX, su trabajo estaba orientado al consumo doméstico o, en ocasiones, al intercambio.²⁹ El trabajo femenino en la producción agrícola y la artesanía doméstica era una contribución importante a la economía familiar. En la sociedad preindustrial, las mujeres monopolizaban ciertas ocupaciones artesanales tradicionales como el hilado, el tejido y la costura.³⁰ La producción de textiles suponía el trabajo manual hecho por las mujeres en el hogar y se orientaba sobre todo al uso doméstico. El trabajo de la mujer era una contribución a la economía familiar, si bien en la mayoría de los casos no era trabajo pagado, sino parte integral de las labores domésticas. Los cambios de la Revolución Industrial implicaron un reajuste en este esquema. La industrialización produjo cambios en el carácter y las condiciones del trabajo femenino y en su posición económica y social. Para fines del siglo XVIII, en Nueva Inglaterra, las tareas del hogar, siguiendo el esquema inglés, estaban equitativamente distribuidas entre hombres y mujeres, con la obligación de aprender a hilar y tejer para todos.³¹ La pobreza generalizada de la zona llevó al gobierno de Massachussets a recomendar el trabajo obligatorio para los menores de edad y, para 1730, con el mismo criterio protestante de que el trabajo aliviaría la pobreza, las mujeres de Boston, sobre todo las viudas, se vieron obligadas a trabajar en la producción de hilatura. Los esfuerzos del gobierno alentaron y promovieron las manufacturas textiles como una manera de aliviar la pobreza empleando a las mujeres y a los niños.³²

A partir de 1750, el empleo de mujeres como hilanderas que trabajaban en sus casas se volvió cada vez más frecuente y, aunque inicialmente protestaron, pues veían este trabajo como un castigo, la demanda de hilaturas en la década siguiente (1760-1768) aumentó considerablemente el número de mujeres ocupadas en la manufactura doméstica. El

29. Kessler Harris, Alice. *Women Have Always Worked. A Historical Overview*. New York: The Feminist Press, 1981.

30. Vease Clark, Alice. *Working Life of Women in the Seventeenth Century*. London/ New York: Routledge, 1992 (Originalmente publicado en 1919).

31. Kessler Harris, 1982, p. 40.

32. Summer, Helen. *History of Women in Industry in the United States*. New York, 1974, p. 40.

incremento industrial del periodo crea un enorme optimismo y lleva a los nuevos empresarios a alentar a las mujeres para que incrementaran la producción de hilatura para la "manufactory".³³

El crecimiento del mercado para las hilaturas trajo un aumento en los precios, lo cual benefició a las mujeres hilanderas, cuyos ingresos se elevaron durante este periodo.³⁴

Paralelamente, la baja en los precios de los productos elaborados incrementa su demanda, siendo cada vez más común la compra de telas para uso familiar, en vez de elaborarlas en la casa. Así, para 1810 era ya mayor el volumen de telas abatanadas, teñidas y planchadas en lugares especializados que las elaboradas en los hogares. Esto desató el temor de que las artesanías textiles domésticas desaparecieran.³⁵ Al mismo tiempo, las tareas del sector textil fueron centralizándose cada vez más bajo un solo techo. Los empresarios William Almy, Smith Brown, asociados con Samuel Slater, fueron elementos cruciales en este proceso. En 1793 establecieron el taller de Pawtucket, en Rhode Island, el primero en incorporar maquinaria para el hilado en un establecimiento fabril. Es decir, a partir de ese momento se consolidan bajo un mismo techo una variedad de tareas productivas hasta entonces dispersas en etapas y espacios distintos.³⁶

Este proceso de unificación de tareas continuó sobre todo en la zona de Nueva Inglaterra, de modo que para 1810 en el pueblo de Waltham, Massachusetts, se abrieron las primeras "fábricas" en las que hubo ya una consolidación de todo el proceso productivo bajo un mismo techo.³⁷ Este nuevo sistema, que reúne en una misma localización lo que hasta entonces habían sido tareas separadas, es lo que propiamente da lugar a la aparición de su sistema fabril en el proceso de la producción textil.³⁸

33. Uso aquí el término en inglés por ser esta la forma contemporánea de referirse a estas instalaciones. No confundir con el término *manufatura*, en español, que se refiere a una experiencia histórica diversa.

34. Kessler Harris, 1982, p. 19.

35. Tyron Rolla M. *Household Manufactures in the United States 1640-1840, A Study in Industrial History*, Chicago University Press, 1917; Kessler Harris, 1982, p. 25.

36. Tucker, Barbara. *Samuel Slater and the Origins of the American Textile Industry 1790-1860*. Ithaca, New York: Cornell University Press, 1982, p. 22.

37. Kessler Harris, 1982, p. 25.

38. Sumner, Helen. *History of Women in Industry in the United States*. New York: 1974. (Originalmente publicado en 1909).

La integración del proceso productivo y el elevado capital invertido en las fábricas se tradujo en ventajas económicas, que permitieron a los fabricantes la producción de telas orientadas al mercado masivo, las cuales podían competir con los productos ingleses y dar buenas ganancias a los productores norteamericanos.³⁹

Las guerras napoleónicas de 1807-1812 provocaron un incremento en la hilatura doméstica al favorecer la producción local, que se vio estimulada por la falta de acceso a telas importadas. A pesar del impulso comercial que significó el bloqueo y las guerras napoleónicas, la prosperidad de la manufactura doméstica norteamericana tuvo una vida corta, pues los precios de las telas bajaron entre 1815 y 1830, con la consecuente disminución de la demanda de trabajo femenino. La producción doméstica de hilatura fue cada vez menos ventajosa para las mujeres, pues al disminuir su demanda, éstas tuvieron que invertir más tiempo en la costura que en el hilado. A esto obedece la aparición de una creciente fuerza de trabajo femenina que no tiene ocupación. El trabajo doméstico de la hilatura se volvió cada vez más escaso y, a pesar de la suspicacia con que se veía el trabajo femenino en las fábricas, las jóvenes hijas de los granjeros locales acudieron cada vez con mayor frecuencia a ellas, por ser ésta la mejor forma de contribuir al ingreso familiar.

El establecimiento de fábricas textiles en la zona de Nueva Inglaterra y Nueva York proliferó, como demuestra la inauguración en 1823 de la fábrica Merrimack Valley Manufacturing System, a orillas del río Merrimack. Este complejo lábril introdujo el *sistema Walthman*, es decir, la consolidación de todo el proceso productivo bajo un mismo techo. Este sistema más adelante se hizo famoso y convirtió a la comunidad de Lowell, Massachussets, donde se adoptó con éxito, en un típico pueblo textil, quizás el más famoso de la zona.⁴⁰

Con el crecimiento del sector textil la región se transformó en poco más de una generación. De los más bien modestos inicios en la década de 1790, pasó en 1812 a contar con 33 fábricas en Rhode Island y 20 en Massachussets y, para 1840, Pensylvania contaba ya

39. Dublin, Thomas, 1979, pp. 17-18.

40. Tucker, Barbara. *Samuel Slater and the Origins of the American Textile Industry 1790-1860*. Ithaca: Cornell University Press, 1984.

con 106 fábricas de algodón. A pesar de que la agricultura era todavía la ocupación dominante en el país, el crecimiento del sector textil en el caso norteamericano refleja, como el caso inglés, un proceso de industrialización acelerado en el que el sector textil desempeñó un papel crucial. Para 1840, el 4% de los norteamericanos trabajaban en las manufacturas en estos empleos, el número de mujeres trabajadoras era mayor que el de varones trabajadores, en especial en los sectores textiles, el ensamblado de zapatos y en los molinos.⁴¹

El crecimiento industrial del textil norteamericano se vio favorecido por el crecimiento poblacional originado por la emigración masiva a los Estados Unidos. En efecto, el país recibió más de cuatro millones de emigrantes entre 1840 y 1860. Esto cambió la distribución poblacional en la mayor parte del territorio, de modo que para 1860 el 37% de la población norteamericana vivía en ciudades de más de 25 mil habitantes.⁴²

En estas ciudades, con un crecimiento demográfico acelerado, el trabajo de las mujeres constituye una contribución importante al crecimiento industrial. La fuerza de trabajo femenina continuó siendo la fuente más importante de mano de obra barata en la producción. Hacia 1840, la mitad de los trabajadores industriales eran mujeres, a pesar de que existían claras diferencias regionales. En la zona de Nueva Inglaterra, el 65 % de la fuerza de trabajo industrial era femenina; en cambio en el sur, menos industrializado y más racialmente segregado, las mujeres blancas constituían sólo el 10% de la fuerza de trabajo industrial.⁴³ Esta tendencia de marcado predominio femenino en la fuerza de trabajo textil en el caso norteamericano contrasta con el caso mexicano en donde la fuerza de trabajo femenina en las fábricas no es mayoritaria, debido a la supervivencia de un fuerte sector artesanal en el que, allí sí, la mano de obra es mayoritariamente femenina y su producción está orientada a la elaboración de artesanía doméstica para los mercados locales.

Hacia 1840, en el momento en que las manufacturas textiles de Nueva Inglaterra veían incrementar la mano de obra femenina, en el

41. Kessler Harris, 1982, p. 29.

42. Kessler Harris, 1982, p. 46.

43. Kessler Harris, 1982, p. 48.

caso mexicano, se llevó a cabo un esfuerzo modernizador que intentó promover la fabricación de textiles en lo que Robert Potash, Dawn Keremitsis y otros autores consideran el primer intento industrializador en México.⁴⁴

En particular, el intento de Estevan de Antuñano⁴⁵ por incorporar a la mujer a las nuevas fábricas que él fundó, resulta particularmente interesante en la comparación de los diferentes ritmos y momentos industrializadores en los dos países.

Para Antuñano, el ejemplo de industrialización inglés demostraba claramente la necesidad de hacer del textil el eje del proceso industrializador nacional. Antuñano planeó y abogó por una política industrializadora de largo alcance, que incluyese la creación de una junta de directores de industria, quienes estarían a cargo de promover medidas tendientes a impulsar un desarrollo económico amplio que favoreciese la producción nacional, atacando el contrabando, la creación de una red de caminos y canales y, sobre todo, la fabricación local de maquinaria moderna para abastecer a las fábricas.⁴⁶

Este vasto plan incluía 17 puntos fundamentales y obedecía a una visión global que subrayaba la importancia de la industria textil al considerarla como el eje del desarrollo económico del país en un sentido global. Para Antuñano, la industrialización era "un factor multi-

44. Potash, Robert. *El Banco del Avío en México*. México: FCE, 1959. También: *Mexican Government and Industrial Development in the Early Republic*. Amherst: University of Massachusetts Press, 1983.
- Keremitsis Dawn. *The Cotton Textile Industry in Porfiriato, Mexico 1870-1910*. New York: Garland Publishing Inc., 1987.
- Colón Reyes, Linda Ivette. *Los orígenes de la burguesía y el Banco de Avío*. México: Ediciones El Caballito, 1982.
- Heath Constable, Hilaria. *Joy. Lucha de clases: la industria textil en Tlaxcala*. México: Ediciones El Caballito, 1982.
45. Conservo aquí la ortografía de su nombre que el propio Antuñano usaba para firmar sus escritos. Sobre las ideas económicas de Antuñano véase: Morales, Humberto "Esteban de Antuñano y la República de la Industria. Su influencia a lo largo del siglo XIX" en Morales, Humberto y Fowler, William, compiladores. *El conservadurismo mexicano en el siglo XIX*. Puebla: BUAP/University of Saint Andrews, 1999, pp. 265-296. Hlades, Carlos "La empresa industrial de Estevan de Antuñano" en *Secuencia* 15, 1989, pp. 28-46.
46. Esteban de Antuñano. *Economía Política de México (de las clases productoras, su influencia sobre la riqueza, ilustración y espíritu público*. Puebla, México: Imprenta del Hospital de San Pedro, 1838, p. 15.

plicador cuyos efectos se extenderían a todas las estructuras económicas, políticas y sociales de la nación".⁴⁷

En este proyecto de Antuñano se trata de una industrialización desde arriba, en donde existe, como en el caso del empresario de Rhode Island Samuel Slater, una intención explícita de modificar las circunstancias económicas a partir de la creación de una nueva fuerza de trabajo y, sobre todo, de una nueva forma de organizar el proceso laboral. A pesar de esta coincidencia en los fines, la forma de implementación en los dos países fue sumamente diversa dadas las condiciones y circunstancias locales.

Mientras en los Estados Unidos existió un mercado potencial de consumidores que favoreció la tecnificación de la producción textil, en cambio en el caso mexicano el proyecto industrializador trató de implementarse desde arriba, sobre la base de una política estatal que promoviese la industrialización de las fábricas, pero que no tomó en cuenta la necesidad de contar con un amplio mercado de consumidores.

Así, mientras en el caso norteamericano la industrialización inicial de principios del siglo XIX no es sino una continuación del proceso de producción textil con fuerte presencia femenina, en el caso del proyecto industrializador de Antuñano, se trata de un esquema que rompe con la tradición de los obrajes existente en la medida que supone una reorganización del proceso de trabajo. Paradójicamente, a pesar de este rompimiento con la tradición de los obrajes, el papel subordinado de la mujer y la división genérica de tareas permanece en los nuevos centros fabriles.

Un segundo momento de industrialización en los dos países puede situarse por 1880. En el sur norteamericano, por esa época, prolifera la aparición de plantas textiles y pueblos industriales que surgen por iniciativa de empresarios locales. Estos surgieron una vez que la crisis en la producción del algodón hubo destruido la base de la agricultura esclavista como centro de la economía sureña. Sea que los dueños de las fábricas textiles fueran antiguos esclavistas con capital ya acumulado o bien miembros de la oligarquía esclavista, convertidos ahora en

47. Colon Reyes, Linda Ivette. *Los orígenes de la burguesía y el Banco de Avila*. México: Ediciones El Caballito, 1982, p. 84.

capitalistas textiles, en ambos casos, el proceso de tecnificación textil en el sur no apareció sino hasta después de la guerra civil y, si bien la industrialización del sur afectó profundamente las estructuras económicas, políticas y sociales de la región, las nuevas instituciones tenían mucho en común con las estructuras previas a la guerra: una relación cercana con la agricultura, una estratificación rígida en términos de clase y sexo, un severo control en manos de la clase patronal y la presencia de un claro paternalismo en las relaciones de trabajo.⁴⁸

La industrialización del sur de los EEUU parecería tener más elementos en común con el caso mexicano, sobre todo en cuanto a la cercanía cronológica, pues, como se sabe, es hacia el último tercio del siglo que aparecen las fábricas modernas en México.⁴⁹ Como en el caso del sur norteamericano, frecuentemente se alternaban las labores agrícolas con las fabriles y no era difícil que los obreros fuesen, a la vez, agricultores. Inclusive en ocasiones de enfrentamientos obrero-patronales, como en el caso de la huelga de Río Blanco en 1906, los obreros argumentaron que volverían a las labores agrícolas si sus condiciones de trabajo no mejoraban.⁵⁰

Estos enfrentamientos fueron cada vez más frecuentes en la medida en que las condiciones de trabajo de los obreros reflejaban un incesante proceso de crecimiento y tecnificación que los afectaba. Al transformarse las pequeñas fábricas orientadas a la producción local, en grandes complejos industriales que aspiraban a competir en el mercado internacional, los efectos en el número y composición de la mano de obra no se hicieron esperar. Otro tanto sucedía, por ejemplo en Carolina del Sur, donde entre 1880 y 1910 el número promedio de devanadoras por fábrica pasó de menos de seis mil a más de 25 mil.⁵¹

El proceso de aparición de comunidades industriales cuyo crecimiento y desarrollo obedece a la presencia de fábricas textiles es com-

48. Jeffrey Leiter, Michael D. Shulman and Rhonda Ziugraff, editors. *Hanging by a Thread. Social Change in Southern Textiles*. Ithaca: New York: ILR Press, 1991. p. 7.

49. Ramos Escandón, Carmen. *Working Class Formation in the Mexican Textile Industry*. PhD. Thesis SUNY, Stony Brook, 1981.

50. García Díaz, Bernardo. *Santa Rosa, un pueblo fabril en el Porfiriato*. México: FCE, 1981 (SEP 80, Núm. 2).

51. Carlton, David. *Mill and Town in South Carolina 1888-1920*. Baton Rouge: Louisiana State University Press, 1982. p. 41.

parable en los casos de Veracruz y Carolina del Sur, marcando con ese proceso de rápido crecimiento y tecnificación de la industria, el momento más importante del desarrollo del sector textil decimonónico.

Composición de la fuerza de trabajo

En lo que se refiere a la composición de la fuerza de trabajo y sus variaciones con relación al proceso productivo mismo, la primera observación que tendría que anotarse es la variación regional. Tanto en el caso norteamericano como en el mexicano, la diversidad regional está condicionada por las características históricas de las zonas en donde se establecen las industrias textiles. En el caso norteamericano, el crecimiento de la zona industrial de Nueva Inglaterra, específicamente Ludlow, Massachusetts, es prácticamente sinónimo con industrialización; sobre todo a partir de la consolidación de las diversas fases del proceso de trabajo bajo un solo techo. A este respecto es importante señalar que, en el caso del nordeste norteamericano, existe una mano de obra femenina que está incorporada a la producción textil desde antes de que ésta se concentre bajo un mismo techo. En el caso de las hilanderas, su presencia y su vinculación con el textil es clara desde la Inglaterra del siglo XVII. La novedad radica en que, en el momento en que se da un proceso de mecanización en la producción, de concentración de la totalidad de las tareas productivas en una sola localización, la mano de obra femenina se incorpora a la fábrica. El famoso *sistema Wharton*⁵² consistía en que la fábrica proporcionaba a las obreras mujeres, que venían a trabajar a las fábricas, un alojamiento seguro, con altos niveles de disciplina y moralidad, lo que constituía una garantía para las jóvenes hijas de granjeros de la zona, que se integraron a la producción textil en números masivos durante la primera mitad del siglo XIX, cuando el despeque de la producción textil de la zona estaba en pleno apogeo.⁵³

La incorporación de las mujeres como la fuerza de trabajo dominante en el proceso industrializador de Nueva Inglaterra está, pues, bien documentada y estudiada. Tanto los análisis de Thomas Dublin

52. No confundir con el sistema Wharton, descrito en la página 10-11.

53. Cotti, Nancy F. 1977; Dublin, Thomas, 19179; Kessler Harris, 1983; Turbin, Carole, 1992.

como los de Tamara Haraven coinciden en que la fuerza de trabajo en las fábricas textiles era predominantemente femenina y han podido rastrear el proceso de incorporación a la fábrica como un fenómeno claramente ligado a la organización de la estructura familiar. Es a partir de redes familiares que las mujeres se incorporan al trabajo fabril en el sector textil. Thomas Dublin ha analizado con cuidado las formas de incorporación y concluye que las mujeres de la zona se incorporaron sobre todo si se trataba de hijas mayores, quienes tenían más oportunidad de incorporarse al trabajo fabril que sus hermanas menores.⁵⁴ Por su parte, Haraven señala cómo los diversos departamentos de la fábrica de Amoskeag revelan, en la composición de la fuerza de trabajo, el origen regional de sus miembros, en especial la reproducción de redes familiares en el proceso de organización del trabajo. Así, departamentos enteros de la fábrica estaban formados por obreros originarios de la misma región y sus miembros estaban, las más de las veces, emparentados entre sí.⁵⁵

En el caso de la zona algodonera norteamericana, en Carolina del Sur, el problema tiene otras características por lo que se refiere a la composición de la mano de obra. Aquí, a pesar de la abundancia de mano de obra femenina, tanto de mujeres blancas como de mujeres negras, no se incorporan a la fuerza de trabajo de las fábricas. Paradójicamente, el hecho de que los obreros varones de la región ganasen buenos salarios, favorece la no incorporación de las mujeres al trabajo fabril.⁵⁶

La escasez de mano de obra masculina obligó a los empresarios locales a promover la importación de mano de obra de fuera de la región. Paralelamente, la falta de inclinación de las mujeres a incorporarse al trabajo de la fábrica se debe, en buena medida, a la desconfianza con que las propias mujeres veían el trabajo en la fábrica, así como a los prejuicios de los empresarios en contra de las trabajadoras, en especial en contra de las mujeres no blancas.

54. Dublin, Thomas, 1979, p.40.

55. Haraven, Tamara, Lungenbach, Randolph. *Amoskeag: Life and Work in an American Factory City*. New York: Pantheon Books, 1978.

56. Carlton, David, L. *Mill and Town in South Carolina 1880-1920*. Baton Rouge: Louisiana State University Press, 1982. pp. 74-75.

En el caso mexicano, la composición de la fuerza de trabajo y la incorporación de las mujeres a ésta, obedece también a variaciones de tipo regional, que a su vez evoca la composición de la población de la región así como a las diversas etapas de tecnificación industrial. Existen tres zonas geográficas diversas en la industria textil mexicana. La primera, acaso la más antigua, es la zona de Puebla, cuyas características son bien conocidas: producción continua desde la época colonial, abundancia de artesanías textiles indígenas en manos de mujeres. Es una zona tradicionalmente orientada a mercados regionales, con una fuerte tradición gremial y, al mismo tiempo, una producción domiciliaria en manos de mujeres indígenas.⁵⁷ En esta zona, las fábricas instaladas hacia mediados de siglo contaban con lo que Gamboa Ojeda ha denominado "villas fabriles", es decir, pueblos fabriles con espacios habitacionales proporcionados por la propia fábrica a sus operarios, con lo que se aseguraba la reproducción de un núcleo estable de trabajadores. Así, la zona de Puebla, por ejemplo, ofrece cierta similitud con el sistema Wharton de Nueva Inglaterra, pero, a diferencia de éste, no se trata aquí de la incorporación de las mujeres jóvenes de la región a la fuerza de trabajo, sino que, por el contrario, la fuerza de trabajo fabril es predominantemente masculina y su escasez queda demostrada por la contratación de mano de obra foránea, es decir, del propio estado de Puebla, pero no del propio municipio. La escasez de trabajadores lleva a la elaboración de disposiciones gubernamentales para utilizar a los vagos, léperos, mendigos y holgazanes como mano de obra forzada en las fábricas.⁵⁸ Así, la situación poblana parece tener más en común con el caso de Carolina del Sur, en donde, a pesar de la abundancia de mano de obra femenina en la región, ésta no se incorpora a las labores fabriles debido a los prejuicios en contra de ese tipo de trabajo para las mujeres. En el caso poblano, las mujeres indígenas no se

57. Bazant, Jan. "Evolución de la industria textil poblana (1544-1845)" en *Historia Mexicana*, Vol. XIII, abril-junio 1974, p. 502.

58. Gamboa Ojeda, 1985, p. 39.

incorporan a la fábrica, sino que permanecen en el sector artesanal. En el caso de Carolina del Sur, los prejuicios raciales en contra de las mujeres no blancas impiden su incorporación al trabajo fabril. En el caso poblano, sin embargo, no sólo se trata de prejuicios contra las mujeres, sino de los intereses de los artesanos locales, que se oponen en un primer momento a la instalación de fábricas en la región. La fuerza y pervivencia del sector artesanal explica también la escasa mano de obra femenina en las fábricas, como demuestran los datos de 1877. De las 21 fábricas existentes en Puebla en ese momento, con un total de 2 761 operarios, sólo en una trabajan 20 mujeres y 619 niños. En esa fábrica poblana en la que se empleaban mujeres, éstas representaban el 50% de los 40 obreros que laboraban en ella.⁵⁹

En cambio, en la zona del Distrito Federal y el Estado de México, que en su conjunto comprendía 14 fábricas, algunas de ellas de las más grandes del país, era frecuente la presencia femenina. En algunos casos como el de La Hormiga, en el Distrito Federal, y La Colmena, en el Estado de México, el porcentaje de mujeres era relativamente alto. La Hormiga contaba con 100 mujeres, frente a 250 hombres y 50 niños. En La Colmena la proporción era de 165 mujeres frente a 410 hombres y 50 menores. En la zona media del país, en los estados de Hidalgo, Guanajuato, Veracruz, Tlaxcala y Querétaro, también existe presencia femenina, pero en menos proporción. En los estados de Nuevo León, Michoacán, Colima, Durango, Sonora, Jalisco, Zacatecas y Aguascalientes, la presencia femenina en el sector fabril era mínima.

Así, de las 98 fábricas mencionadas en el registro de 1877, sólo 23 tienen mujeres entre sus operarias, y de éstas sólo en seis fábricas existe una fuerza de trabajo formada mayoritariamente por mujeres.⁶⁰ Estos datos confirman la idea, ya apuntada por Keremitsis en 1979, de que en la industria textil mexicana las mujeres constituían solamente el 20 % de la fuerza de trabajo.⁶¹ En general, la visión de los observadores de la época coincide en se-

59. Gamboa Ojeda, 1985, p. 40. Leal, Juan Felipe y José Woldenberg. "Del estado liberal a los inicios de la dictadura porfirista" en *La clase obrera en la historia de México*. México: IISAINAM, 1981, p. 46.

60. Leal, Woldenberg, 1981, pp. 48-49.

61. Keremitsis, Dawn. *The Cotton Textile Industry in Porfirian Mexico 1870-1910*. New York: Garland Publishing Co. 1987, p. 196.

ñalar que las fábricas textiles mexicanas de fin de siglo eran bien diversas de su contraparte norteamericana en cuanto a la composición de su fuerza de trabajo.⁶²

Con esta apreciación coincide el cónsul inglés en México, Lionel Carden, quien en un estudio de 1898 sobre el tema declaraba que sólo el 13 % de la fuerza de trabajo en las fábricas mexicanas eran mujeres, con un 12% de menores y 75% de varones.⁶³ La misma observación fue hecha por el viajero francés Mae Sayus, quien expresaba, comparando la situación mexicana con la norteamericana y europea que: "he observado la falta completa de mujeres en las fábricas. El trabajo que en los Estados Unidos, Francia y Alemania lo ejecutan mujeres, aquí lo hacen hombres".⁶⁴

La escasez de mujeres en el proceso fabril de la industria textil mexicana se debe fundamentalmente a la permanencia de los talleres artesanales de producción doméstica para los mercados locales, en donde permanecen las mujeres, pues, en general, no se incorporan como obreras en las fábricas textiles cuando éstas se modernizan hacia fines de siglo. Por el contrario, la tendencia a la modernización significó al mismo tiempo la expulsión de las pocas mujeres presentes en las manufacturas en la medida en que éstas se tecnificaron para convertirse en fábricas.⁶⁵

Relación entre trabajadores y trabajadoras en un caso mexicano

A pesar de que las mujeres no constituyen la mayoría de la fuerza de trabajo en las fábricas textiles mexicanas del siglo XIX, esto no quiere decir que no estuviesen presentes en algunos casos. Esta presencia femenina era más frecuente en las zonas de mayor tradición fabril urbana, como el caso de la ciudad de México.

62. Ramos Escandón, Carmen. "Mujeres trabajadoras en el México Porfiriano. Género e ideología del trabajo femenino 1876-1911" en *European Review of Latin American and Caribbean Studies*. Vol. 48, June 1990, p. 36.

63. Carden, Lionel. *Report on the Cotton Manufacturing Industry in Mexico*. British Diplomatic and Consular Reports. London, 1898. (Miscellaneous Series. Núm. 453), p.10.

64. *El Economista Mexicano*. Vol. 36, p. 380.

65. Forsyth Elizabeth Reed. *Mexico's Response to Industrialization 1848-1872*. MA. Thesis. University of Texas at Austin, 1980.

Una primera lectura del Padrón de la Municipalidad de San Ángel, en la ciudad de México, permite hacer una evaluación de los habitantes de esta zona y deducir el número de mujeres trabajadoras en la misma. *El padrón general de los trabajadores de la fábrica de La Hormiga y de las familias de los trabajadores*⁶⁶ es muy útil. En esta relación se listan 598 personas, de éstas 238 son trabajadores de la fábrica, y se dividen en: 147 varones, de los cuales 67 son solteros y 80 casados. Las edades oscilan entre los 15 y los 40 años. Por lo que respecta a los oficios desempeñados por los hombres al interior de la fábrica, también éstos varían, puesto que incluyen, entre otros, albañil, peón, carpintero, maquinista, atador, hilador, empaquetador, cardero, pavilero, carretero, trocadero, devanador, doblador, pagador, administrador y, por supuesto, tejedor.

Por lo que se refiere a las mujeres incluidas en el censo como trabajadoras de la fábrica, se trata apenas de 47 frente a 238 varones. Las edades de las trabajadoras van de los 14 hasta los 50 años y, por lo que respecta a su estado civil, éste es aún más variado que el de sus co-trabajadores varones, pues mientras los hombres están clasificados como casados o solteros, las mujeres en cambio aparecen registradas como: doncella, soltera, casada y viuda.

De las 47 mujeres trabajadoras, diez son doncellas, la menor de catorce años y la mayor de 22. Sus oficios incluyen una limpiadora, tres terceras tejedoras, dos estiradoras, tres paviladoras y una devanadora. En cuanto a las mujeres casadas, sus edades van de los 24 a los 40 años, suman trece y se distribuyen en los trabajos de la fábrica como sigue: ocho tejedoras, dos estiradoras, una trocadero, una paviladora y una devanadora.

Las mujeres trabajadoras solteras son sólo doce, y sus edades oscilan entre los 20 y los 40 años. Se desempeñan en los siguientes oficios: tres tejedoras, tres estiradoras, una pavilera, una trocadero y tres devanadoras.

66. Archivo Histórico del Ayuntamiento de la ciudad de México. Ramo Padrones. Caja 3 exp. 27, 10 fojas. Aunque el documento no tiene fecha, está clasificado como perteneciente a los años comprendidos entre 1884 y 1904. Es un documento excepcional porque es el único padrón de fábrica textil encontrado hasta ahora, en donde se establece claramente el nombre, edad, sexo y oficio del trabajador. La mayoría de los padrones similares incluyen el nombre y la edad pero no el sexo del trabajador, razón por la cual no puede saberse qué oficios desempeñaban las mujeres al interior de las fábricas.

En cuanto a las viudas, sus edades varían entre los 27 y los 38 años y sólo son siete: tres tejedoras, tres estiradoras, una paviladora.⁶⁷

Así pues, las mujeres trabajadoras en el sector fabril son una minoría al interior de la fábrica, se concentran sobre todo en el tejido y cubren varios aspectos del proceso productivo, incluido el de limpiadora, pavilera, devanadora. Sin embargo, se trata de tareas de menor importancia en el proceso de trabajo. La tarea del tejido, sin duda la más central de las incluidas, se concentra en las mujeres casadas, adultas cuyas edades oscilan entre 20 y 40 años, es decir, en plena madurez productiva. Por otra parte, el hecho de estar casadas les da probablemente una cierta estabilidad, al igual que el trabajo al interior de la fábrica. Los nombres de las obreras indican que muchas veces se trataba de esposas de trabajadores.

Reflexiones finales

La presencia de mujeres en varios aspectos del proceso productivo mexicano nos lleva a concluir que éstas no se encuentran únicamente en el tejido, aunque allí su presencia sea mayoritaria en las regiones indígenas, en la elaboración doméstica, artesanal, no fabril mecanizada. En el trabajo fabril, en cambio, su presencia es minoritaria. Las mujeres no abundan en las fábricas mexicanas ni siquiera en la sección de tejido al interior de la fábrica, como es el caso de Inglaterra y Estados Unidos. La pervivencia de un sector artesanal fuerte en México parece indicar que las mujeres permanecen preferentemente en las tareas artesanales/domésticas, esto es, la mujer en México tiende a ser más bien la hilandera casera que la obrera textil. A pesar de que la experiencia femenina en la industria textil está estrechamente relacionada con el hilado, en el momento de la tecnificación, las hilanderas no se convierten necesariamente en tejedoras en una proporción que permita afirmar que son mujeres las que componen el contingente operario más importante al interior de la fábrica. El tipo de fábrica —algodón, lana, lino— puede arrojar una diferencia en este sentido, pero a falta de estudios regionales

67. *Ibid.* Para un estudio más específico, véase Ramos, Carmen, "Gender, Labor and Class Consciousness in the Textile Sector in Mexico 1880-1910," en *Border Crossings: Mexican and Mexican American Workers*, John Mason Hart, editor, Wilmington, Delaware: Scholarly Resources, pp. 71-92.

específicos y completos, que permitan una diferenciación en ese sentido, puede decirse que, por lo que sabemos hasta ahora, el proceso de industrialización en México es diferente, en lo que a la participación femenina se refiere, al proceso industrializador de los Estados Unidos. Esta observación es importante porque revela, una vez más, las diferencias en el proceso de industrialización entre los países metropolitanos y los periféricos. En México, el componente indígena, con sus características regionales, resultó determinante en la presencia o ausencia de las mujeres en la fábrica.